El alcalde de Adra, Manuel Cortés y el delegado territorial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Antonio Martínez, han comprobado hoy el inicio de los trabajos de limpieza y co-restauración del cauce del Río Adra, que incluyen la retirada de vegetación y restos orgánicos e inorgánicos, así como la eliminación de la cañavera de la ribera y su posterior sustitución por flora autóctona.

El primer edil abderitano y el responsable territorial de la administración autonómica han estado acompañados durante la visita a los trabajos, que cuentan con un presupuesto por parte del gobierno andaluz superior al millón de euros y se desarrollarán en los últimos siete kilómetros del cauce, por miembros de la Corporación Municipal abderitana, la parlamentaria andaluza, Carmen Crespo, representantes de distintas comunidades de regantes y vecinos del municipio.

Muchos años de reivindicación

Manuel Cortés ha afirmado que "como alcalde y, sobre todo como abderitano, es una satisfacción ver como una reivindicación histórica por la que hemos luchado durante muchos años por fin se empieza a hacer realidad" y ha asegurado que "la limpieza del río era una necesidad que tenemos desde hace 40 años porque el estado del cauce, totalmente cegado por vegetación y restos, pone en peligro tanto a los cultivos como, sobre todo, a las personas".

Por tanto, "tenemos que mostrar nuestro agradecimiento porque la Junta de Andalucía ha asumido por fin esta limpieza que tanto hemos demandado los abderitanos", ha dicho el alcalde señalando al mismo tiempo que "desde el Ayuntamiento de Adra estaremos muy pendientes del transcurso de los trabajos, porque creemos necesario que se realicen a conciencia, con una limpieza exhaustiva", porque "el estado en el que se encuentra el cauce lo hace necesario".

Trabajos durante 24 meses

Por su parte, el delegado de Medio Ambiente, Antonio Martínez, ha explicado que los trabajos de co-restauración se prolongarán durante 24 meses y que consistirán en la restauración

ambiental, mediante la retirada de residuos inorgánicos y orgánicos, la corta de cañaveral y poda de todas las especies de flora asociadas al Río Adra.

Igualmente, ha indicado que para la realización de estas actuaciones, la administración andaluza cuenta con la autorización del organismo responsable las zonas de especial conservación: la Red Natura 2000. Asimismo, ha recordado que hay que apostar por la concienciación en materia de higiene rural para mantener el cauce libre de restos agrícolas.